

ANEXO 1
(Ref. 07/2025/01)

1. CATEGORIA: Investigador Licenciado

2. TITULACIÓN REQUERIDA: Licenciatura, Ingeniería, Arquitectura o Grado o equivalente.

3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:

NATURAL LAB “BAY OF CADIZ”.

Referencia: INMAR (INMARPR02).

Línea de Investigación: Servicios Periféricos de Investigación Marina.

Fecha de fin del proyecto: 31/12/2026.

Financiación: Proyecto financiado con fondos propios del Instituto INMAR, aprobado por la Comisión de Investigación de 27 de septiembre de 2023.

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:

Las actividades a realizar por la persona seleccionada están orientadas al análisis de muestras ambientales marinas de la costa de Cádiz y obtenidas en el contexto del proyecto “Natural Lab: Bay of Cádiz” para el estudio de las especies de fitoplancton que se encuentran en esas aguas. Las actividades para realizar son las propias de los servicios del INMAR circunscritas al proyecto:

- Servicio de Análisis de Fitoplancton: equipo Image Stream® Mk-II
- Servicio de Identificación de Plancton.

Las actividades concretas serán:

- Procesado de muestras ambientales de fitoplancton.
- Análisis de muestras mediante equipo ImageStream MK-II (citometría combinada con microscopia y análisis de imagen).
- Análisis e interpretación de resultados obtenidos mediante equipo ImageStream MKII.
- Mantenimiento de equipo ImageStream MK-II de los servicios periféricos de análisis del INMAR.
- Aislamiento de cepas de microalgas y cianobacterias de interés para la investigación en biotecnologías de las microalgas de la UCA.
- Mantenimiento de la colección de cepas de microalgas y cianobacterias del Instituto INMAR.
- Preparación de inóculos de cepas y medios de cultivo adecuados para los investigadores que lo soliciten.
- Análisis de pigmentos fotosintéticos.
- Mantenimiento de las cámaras de incubación de ensayos del INMAR.

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

Objeto: Contrato de actividades científico-técnicas de realización de servicios científico-técnicos (artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Duración: Indefinida.

Duración estimada de la financiación: hasta fin de proyecto Duración de la contratación sujeta a la vigencia del proyecto y su financiación.

Jornada Laboral: Tiempo Completo.

Extinción del contrato: según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011 y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Lugar de desarrollo: Laboratorio marino de isótopos estables. Instituto de Investigación Marina (INMAR). Campus Universitario de Puerto Real

Lugar de adscripción de la plaza: Departamento de Tecnologías del Medio Ambiente

Retribuciones mensuales: 1.836,76 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

TITULACIÓN:

- Totalmente Afín: Licenciatura o Grado en Ciencias del Mar. Máster relacionado con el perfil de la plaza.

CURSOS DE FORMACIÓN:

- Totalmente Afín: Formación en el equipo ImageStream MK-II y en software de análisis de muestras de fitoplancton y análisis de datos biológicos.

ACTIVIDAD INVESTIGADORA:

- Totalmente afín: artículos científicos en revistas Q1 y Q2 sobre caracterización y calidad biológica-fitoplancton en ambientes acuáticos o biotecnología de microalgas. Comunicaciones a Congresos de ámbito internacional sobre caracterización y calidad biológica-fitoplancton en ambientes acuáticos o biotecnología de microalgas.
- Afinidad media: Otras publicaciones o comunicaciones a congresos relacionadas con análisis o estudios de calidad ambiental.

EXPERIENCIA PROFESIONAL:

- Totalmente Afín: Experiencia acreditada en actividades relacionadas con el perfil de la plaza.

OTROS MÉRITOS: Se valorarán otras actividades como la participación en actividades de divulgación científica en la temática del perfil.

7. RESPONSABLE:

Dña. Carmen Garrido Pérez (Dirección INMAR)

ANEXO 2 (Ref. 7/2025/02)

1. **CATEGORÍA:** Investigador Licenciado

2. **TITULACIÓN REQUERIDA:** Licenciatura, Ingeniería, Arquitectura o Grado.

3. **PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:**

Papel de las neuronas estriatales pthlh en distintos tipos de parkinsonismo

Referencia: CNS2024-154925

Línea de investigación: Aproximaciones ómicas en neurodegeneración

Fecha de finalización: 31/3/2027

Convocatoria: Resolución de 26 de junio de 2024 de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, por la que se aprueba la convocatoria del año 2024 de las ayudas para incentivar la consolidación investigadora.

Financiación: Ayuda CNS2024-154925 financiada por MICIU/AEI /10.13039/501100011033

4. **ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:**

- Análisis de datos de secuenciación de transcriptoma de célula (o núcleo) única obtenidos de muestras humanas o modelos animales, del sistema nervioso central.
- Análisis de datos de transcriptómica espacial de muestras humanas y modelos animales del sistema nervioso central.
- Análisis estadísticos y realización de informes.

5. **CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:**

Objeto: Contrato de actividades científico-técnicas para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación (Artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Duración: Indefinida

Duración estimada de la financiación: 6 meses. Duración de la contratación sujeta a la vigencia del proyecto y su financiación

Jornada Laboral: Tiempo completo

Extinción del contrato: Según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores

Lugar de desarrollo: Biología Celular, departamento de Neurociencias, Facultad de Medicina. Campus de Cádiz.

Retribuciones mensuales: 1.836,77 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Titulación específica: Biomedicina

Experiencia: Instalación, mantenimiento y desarrollo de herramientas bioinformáticas en entorno Linux, incluyendo scripting en Bash y desarrollo en Python. Formación y experiencia previa acreditada en investigación afín al proyecto (análisis de datos de secuenciación de célula única y transcriptómica espacial aplicados a neurociencia).

Idiomas: inglés nivel igual o superior a B1

Otros: se valorarán méritos de investigación y cursos afines a la temática (tales como cursos de secuenciación de célula única y lenguajes de programación, becas obtenidas, estancias en el extranjero, participación en proyectos/congresos, publicaciones...).

7. RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:

D^a. Ana Belén Muñoz Manchado

ANEXO 3 (Ref.7/2025/03)

1. **CATEGORÍA:** Investigador Licenciado

2. **TITULACIÓN REQUERIDA:** Licenciatura, Ingeniería, Arquitectura o Grado

3. **PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:**

Descifrando el papel de la población de interneuronas estriatales pthlh en la enfermedad de parkinson

Deciphering the novel striatal interneuron population Pthlh in Parkinson's disease (INT-PD).

Referencia: PID2022-136526OB-I00

Línea de investigación: Diversidad celular y circuitos estriatales en la enfermedad de Parkinson

Fecha de finalización: 31/8/2026

Convocatoria: Orden de 30 de diciembre de 2022 por la que se aprueba la convocatoria 2022 de ayudas a «Proyectos de Generación de Conocimiento» y a actuaciones para la formación de personal investigador predoctoral asociadas a dichos proyectos.

Financiación: Proyecto PID2022-136526OB-I00 financiado por MICIU/AEI /10.13039/501100011033 y por FEDER, UE

4. **ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:**

- Microscopía confocal y convencional.
- Experimentación con modelos animales, incluyendo la realización de procedimientos quirúrgicos con técnicas estereotáxicas y evaluaciones de comportamiento motor y cognitivo.
- Técnicas histológicas: preparación y corte de tejido (fresco y congelado), inmunohistoquímica e hibridación *in situ* entre otras.
- Preparación de muestras para análisis transcriptómicos, incluyendo técnicas de disociación celular para secuenciación de célula única.
- Técnicas de biología molecular, tales como PCR, entre otras.
- Análisis estadísticos y realización de informes.

5. **CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:**

Objeto: Contrato de actividades científico-técnicas para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación (Artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Duración: Indefinida.

Duración estimada de la financiación: 6 meses. Duración de la contratación sujeta a la vigencia del proyecto y su financiación.

Jornada Laboral: Tiempo completo.

Extinción del contrato: Según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Lugar de desarrollo: Biología Celular, departamento de Neurociencias, Facultad de Medicina. Campus de Cádiz

Retribuciones mensuales: 1.836,77 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Titulación específica: Biología

Experiencia: Formación y experiencia previa acreditada en investigación afín al proyecto (experimentación con roedores, análisis de datos, obtención y análisis de imágenes de microscopia confocal, técnicas histológicas y de estereotáxica, y técnicas celulares incluyendo aproximaciones de célula única...).

Idiomas: inglés nivel igual o superior a B1

Otros: Se valorará muy positivamente estar en posesión del Curso de Capacitación para el trabajo con animales de experimentación (Funciones A, B, C) y poseer méritos de investigación y cursos afines a la temática (becas obtenidas, participación en proyectos/congresos, publicaciones, estancias en el extranjero...).

7. RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:

D^a. Ana Belén Muñoz Manchado

ANEXO 4 (Ref. 07/2025/04)

1. **CATEGORIA A CONVOCAR:** Investigador Doctor tipo 1

2. **NIVEL DE TITULACIÓN:** Doctorado

3. **PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:**

MEDUSA. Creación de gemelos digitales para la mejora del riesgo y la promoción turística del patrimonio arqueológico vulnerable del litoral gaditano.

Referencia del proyecto: PCM_00031

Línea de investigación: Línea la.3 - Economía azul: innovación y oportunidades

Fecha de fin del proyecto: 31/12/2025.

Convocatoria: Orden 17 de enero de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas a proyectos I+D+i, en régimen de concurrencia competitiva, en el marco del Plan Complementario de Ciencias Marinas, y del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Financiación: Recursos procedentes del Fondo de Recuperación “Next Generation EU” a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y con cargo al programa 54A de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía.

El presente contrato está cofinanciado por la Administración de la Junta de Andalucía, con código de expediente PCM_00031, y por la Unión Europea a través de los fondos NextGenerationEU del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

4. **ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:**

- Trabajos arqueológicos (toma de datos, análisis arqueo-arquitectónico de estructuras, participación en excavaciones puntuales).
- Toma de datos fotogramétricos a partir de vuelos programados de dron de los restos arqueológicos a ejecutar en los yacimientos arqueológicos litorales objeto de estudio.
- Documentación gráfica y fichas catalográficas de cada uno de los inmuebles individualizados en cada yacimiento.
- Apoyo a la elaboración de los modelos digitales – tratamientos de postprocesado.

5. **CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:**

Objeto: Contrato temporal en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (DA 10ª Ley 17/2022, de 5 de septiembre, por la que se modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación)

Tipo de contrato: Duración Determinada.

Financiación: tres meses. Contratación sujeta a la vigencia del proyecto y su disponibilidad de financiación.

Jornada Laboral: Tiempo completo.

Extinción del contrato: según lo establecido en el artículo 49 del RDL 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

* El presente contrato estará supeditado a que, tras la comprobación de conflicto de interés en la plataforma MINERVA, el resultado obtenido sea favorable

Lugar de desarrollo: Área de Arqueología, Departamento de Historia, Geografía y Filosofía, campus de Cádiz.

Retribuciones mensuales: 2.543,21 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

7. **Titulación específica:** Licenciado en Historia con doctorado especializado en Arqueología

- Experiencia acreditada en actividades arqueológicas de excavación
- Participación en proyectos de investigación en Patrimonio Arqueológico Litoral, preferentemente en la zona de estudio del proyecto -Estrecho de Gibraltar
- Publicaciones científicas
- Cursos de formación en Arqueología

8. RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:

D. JOSÉ JUAN DÍAZ RODRÍGUEZ

ANEXO 5 (Ref. 07/2025/05)

1. CATEGORIA: Investigador licenciado

2. TITULACIÓN REQUERIDA: Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería o Grado o equivalente, como mínimo

3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:

Obtención biotecnológica de ácido caproico y otros productos biobasados a partir de subproductos agroalimentarios.

Referencia: PID2023-146737OB-I00.

Línea de investigación: Obtención de bioproductos mediante procesos de biorrefinería.

Fecha de finalización del proyecto: 31/12/2027.

Convocatoria: Orden por la que se aprueba la convocatoria de tramitación anticipada para el año 2023 del procedimiento de concesión de ayudas a «Proyectos de Generación de Conocimiento» y a actuaciones para la formación de personal investigador predoctoral asociadas a dichos proyectos, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023.

Financiación PID2023-146737OB-I00 financiado por MICIU/AEI/10.13039/501100011033/ y por FEDER/UE.

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:

- a) Participación en el desarrollo de los trabajos experimentales contemplados en el paquete de trabajo 3 del proyecto “Estudio del proceso de elongación de cadena (betaoxidación inversa) para promover la producción de ácido caproico utilizando alimentaciones sintéticas con el microorganismo *C. kluyveri*”.
- b) Participación en el desarrollo de los trabajos experimentales contemplados en el paquete de trabajo 4 del proyecto “Optimización de la producción de polihidroxialcanoatos (PHAs) a partir de la fracción líquida del efluente de la fermentación oscura”.
- c) Participación en el desarrollo de los trabajos experimentales contemplados en el paquete de trabajo 5 del proyecto “Integración de los procesos de fermentación oscura, fermentación alcohólica y elongación de cadena (betaoxidación inversa) en un proceso global para la producción de ácido caproico”.
- d) Elaboración de informes científico-técnicos relativos a los trabajos experimentales desarrollados.
- e) Elaboración de artículos científicos y comunicaciones a Congresos relacionados con los trabajos experimentales desarrollados.
- f) Participación en actividades de divulgación científica.
- g) Colaboración con grupos de investigación internacionales relacionados con la producción de ácido caproico por elongación de cadena y de producción de polihidroxialcanoatos.

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

Objeto: Contrato de actividades científico-técnicas vinculado a líneas de investigación (artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Duración: Indefinida.

Jornada Laboral: Tiempo Completo.

Duración estimada de la financiación: 1 año. Duración de la contratación sujeta a la vigencia del proyecto y su financiación.

Extinción del contrato: según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011 y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Lugar de desarrollo: Departamento de Ingeniería Química y Tecnología de Alimentos (DIQTA) e Instituto de investigación vitivinícola y agroalimentaria (IVAGRO). Campus de Puerto Real.

Retribuciones: 1.836,77 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Titulación específica: Licenciado o Grado en Biotecnología. Máster relacionado con Biotecnología o similar.

Experiencia: Experiencia acreditada en las temáticas que se relacionan a continuación:

- trabajo con cultivos puros de microorganismos aerobios y anaerobios para la producción de bioproductos en procesos fermentativos.
- desarrollo de procesos de producción de polihidroxialcanoatos con cultivos puros de *Cupriavidus necator*.
- desarrollo de procesos de producción de polihidroxialcanoatos con cultivos mixtos.
- desarrollo de procesos de elongación de cadena para la producción de ácido caproico con cultivos puros de *Clostridium kluyveri*.

La citada acreditación podrá llevarse a cabo mediante alguno de los siguientes medios:

- Participación como autor en artículos científicos en revistas indexadas, comunicaciones a Congresos, libros, capítulos de libro y/o patentes donde se presenten resultados de la investigación derivados del trabajo experimental desarrollado en las temáticas indicadas. Tendrán una consideración secundaria aquellas contribuciones que sean de tipo “revisión” y no incluyan trabajo experimental.
- Certificación oficial de la participación en proyectos de investigación específicos de esos temas.
- Certificación oficial de realización de estancias de investigación en centros especialistas para desarrollar trabajos experimentales en esas temáticas.
- Certificación oficial de la autoría y/o dirección de trabajos académicos experimentales (TFG/TFM/Tesis doctorales) centrados en los mencionados temas.
- **Idiomas:** inglés, nivel igual o superior a B1

7. RESPONSABLE:

Luis Isidoro Romero García

ANEXO 6 (Ref. 07/2025/06)

1. CATEGORIA: Técnico Investigador Licenciado

2. TITULACIÓN REQUERIDA: Licenciatura, Ingeniería, Arquitectura o Grado o equivalente.

3.PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:

Nombre del proyecto: Regresando a casa, trabajando a distancia. las movilidades de retorno de las y los emigrantes del sur de Europa en teletrabajo

Referencia: CNS2024-154626

Línea de investigación: Trabajo, (in)movilidades y género.

Fecha de finalización: 31/03/2027.

Convocatoria: Resolución de 26 de junio de 2024 de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, por la que se aprueba la convocatoria del año 2024 de las ayudas para incentivar la consolidación investigadora.

Financiación: Ayuda CNS2024-154626 financiada por MICIU/AEI/10.13039/ 501100011033.

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:

- Realización de entrevistas cualitativas en profundidad con emigrantes españoles retornados e informantes clave (en toda España).
- Transcripción literal (*verbatim*) de las entrevistas.
- Codificación de las entrevistas mediante el software de análisis cualitativo ATLAS.ti.
- Producción y edición de material audiovisual (videoclips y pódcast) con algunos de los entrevistados para la creación de contenidos para el *Digital Storytelling*.
- Gestión y administración de la página web de *Digital Storytelling*, incluyendo la creación y programación de materiales interactivos para el caso español (por ejemplo, infografías).
- Colaboración en la organización de eventos científicos internacionales (*training y workshop*).
- Colaboración en la organización de actividades de divulgación y de comunicación con los *stakeholders*.
- Redacción de comunicados de prensa.
- Elaboración de *short policy briefs*

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

Objeto: Contrato de actividades científico-técnicas vinculado a líneas de investigación (artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Duración: Indefinida.

Jornada Laboral: Tiempo Completo.

Duración estimada de la financiación: 19 meses. Duración de la contratación sujeta a la vigencia del proyecto y su financiación.

Extinción del contrato: según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011 y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Lugar de Desarrollo: Instituto de Desarrollo Social Sostenible (INDESS), Campus universitario de Jerez. (Cádiz). Departamento de Economía General. Facultad de Derecho. Campus de Jerez de la Frontera

Retribuciones íntegras mensuales: 1.836,77 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Titulación específica: Grado en Marketing e Investigación de Mercados y/o Máster en Dirección Estratégica e Innovación en Comunicación.

Experiencia: En la realización de entrevistas cualitativas en profundidad, elaboración de documentales y videoclips, fotografía. Manejo de software para: análisis de entrevistas cualitativas, edición de audio y vídeo, fotografía y programación básica

Idiomas: inglés nivel igual o superior a B2

7. RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:

D. Simone Castellani

ANEXO 7
(Ref. 07/2025/07)

- 1. CATEGORIA A CONVOCAR:** Investigador licenciado.
- 2. NIVEL DE TITULACIÓN:** Licenciatura, Grado, Ingeniería o Arquitectura.
- 3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO y entidad financiadora:**

HYADES- “Investigación industrial orientada a la formulación de nuevos aceros inoxidables con propiedades avanzadas para su aplicación en entornos de hidrógeno presurizado

Referencia: P20231824

Línea de investigación: Microscopia electrónica de nanomateriales.

Fecha de finalización: 31/01/2026

Fuente de financiación:

Contrato OTRI firmado al amparo del Artículo 60 de la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU) entre ACERINOX EUROPA S.A.U y la UNIVERSIDAD DE CÁDIZ a fecha 19/10/2023, prorrogado en fecha 08/07/2025, para el Estudio de muestras de aceros inoxidables industriales por microscopia electrónica de transmisión (TEM) avanzada.

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:

La persona contratada llevará a cabo las tareas asignadas por el responsable del contrato en el marco de las actividades de investigación previstas. Estas tareas estarán principalmente relacionadas con:

- La realización de medidas mediante microscopía electrónica de transmisión (TEM).
- La preparación de muestras adecuadas para dichas medidas, incluyendo técnicas de corte, pulido, o preparación electroquímica, según se requiera.
- El análisis de los datos obtenidos, incluyendo el procesamiento y la interpretación de imágenes y espectros.
- La redacción de informes científicos y técnicos.
- La participación en la preparación y publicación de artículos en revistas científicas.
- La asistencia y participación activa en reuniones de grupo, seminarios y congresos científicos relacionados con el proyecto.
- La realización de cualquier otra tarea relacionada con el proyecto de investigación que le sea asignada por el responsable del contrato.

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

Objeto: Contrato de actividades científico-técnicas de realización de servicios científico-técnicos (artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Duración: Indefinida.

Jornada Laboral: Tiempo Completo.

Duración estimada de la financiación: 3 meses. Duración de la contratación sujeta a la vigencia del proyecto y su financiación.

Extinción del contrato: según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011 y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Retribuciones íntegras mensuales: 1.836,77 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Lugar de desarrollo: Departamento de Ciencias de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica y Química Inorgánica. Facultad de Ciencias, Campus de Puerto Real

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Titulación específica: Licenciatura/Grado en Química

Experiencia: Se valorará la experiencia previa en técnicas de microscopía electrónica de transmisión (TEM) aplicadas al análisis de aleaciones basadas Arseniuro de Galio (AsGa).

Idiomas: Se valora un nivel de inglés igual o superior a B2.

7. RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:

D. Luc Lajaunie

ANEXO 8 (Ref. 07/2025/08)

1. CATEGORIA: Investigador Doctor Tipo 1

2. TITULACIÓN REQUERIDA: Doctorado
Imprescindible: nivel igual o superior a B2 en inglés

3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:

Tecnologías de potabilización para eliminación de contaminantes emergentes en presencia de microplásticos en aguas de consumo, comprobación de efectos tóxicos

Referencia: PID2022-141731OB-I00

Línea de investigación: Evaluación y control de microplásticos y otros contaminantes emergentes

Fecha de finalización del proyecto: 31/08/2026.

Convocatoria: Orden por la que se aprueba la convocatoria de tramitación anticipada para el año 2022 del procedimiento de concesión de ayudas a «Proyectos de Generación de Conocimiento» y a actuaciones para la formación de personal investigador predoctoral asociadas a dichos proyectos, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023.

Financiación: Proyecto PID2022-141731OB-I00 financiado por MICIU/ AEI /10.13039/501100011033/ y por FEDER, UE.

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:

- a) Estudiar la eficacia de diferentes estaciones de tratamiento de aguas potables en la eliminación de contaminantes emergentes, incluyendo la fracción asociada a los fangos y realización de balances de materia.
- b) Aplicación de tratamientos para la eliminación de contaminantes emergentes en presencia de microplásticos.
- c) Ensayos de toxicidad.
- d) Participación en la divulgación del proyecto y en la elaboración de informes.

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

Objeto: Contrato de actividades científico-técnicas vinculado a líneas de investigación (artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Duración: Indefinida.

Jornada Laboral: Tiempo Completo.

Duración estimada de la financiación: 12 meses. Duración de la contratación sujeta a la vigencia del proyecto y su financiación.

Extinción del contrato: según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011 y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Lugar de desarrollo: Departamento Tecnologías del Medio Ambiente, Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales (Campus de Puerto Real)

Retribuciones íntegras mensuales: 2.543,21 € euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto. Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

- a) **Titulación específica:** Doctorado en ingeniería ambiental, ingeniería química o similar. Se valorará licenciatura o grado en ciencias ambientales o similar, así como Máster en Gestión del agua o similar.
- b) **Experiencia:**
 - Experiencia en extracción y análisis microplásticos.
 - Experiencia en análisis de otros contaminantes emergentes como fármacos, pesticidas, etc.
 - Experiencia en tecnologías de tratamiento de aguas.
 - Artículos científicos relacionados con la temática.
 - Estancias en centros de investigación nacionales y extranjeros relacionados con la temática.
- c) **Idiomas:** Se valorará inglés en nivel superior a B2
- d) **Otros:** Se valorará la experiencia internacional y formación en el uso del microFtir y/ ATR.

7. RESPONSABLE:

José María Quiroga Alonso (IP1) y María del Rocío Rodríguez Barroso (IP2).